ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA SANCHEZ VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.686.168
CONTRATO No.	294-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - GT CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En este periodo del informe la Población asignada fue de 605 personas, de las cuales: 548 son PDC personas culminadas del Proceso de Reintegración, 11 se encuentran en Causal sobreviniente, 2 se encuentran en EIPB por abandono del Proceso por más de 6 meses (de los cuales solo uno se podría contactar debido a que el otro presenta anotaciones por delitos posteriores), 29 Personas se encuentran en estado Suspendido, No se cuenta con población en estado inactivo. Se contó con 15 personas en estado activo las cuales son Objeto de atención, atendidas en un 100% en este periodo del informe, 2 se encuentran por enfoque diferencial con componente especifico (ambos se encuentran por enfermedad mental asociadas a consumo de sustancias Psicoactivas) Se logró avanzar en la elaboración y puesta en ejecución de los PdT, colocando en meses anteriores 19 PdT en ejecución y en este Periodo del Informe se colocó 1 en Ejecución para un total de 20 PdT que se han colocado en ejecución en el trascurso del año para el cumplimiento del 100% se logró avanzar la consecución de requisitos para los PPR que son Objetos de culminación en los próximos trimestres (al final del periodo se logró culminar 2 PPR por lo que se inició y trabajóel periodo del informe con 15 Activos y y se termino el periodo con 13 activos)
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En este periodo del informe se contaba con una meta de aplicación de 7 encuestas de empleabilidad, las cuales fueron aplicadas en un 100%. Se realizó 1 censo de Hábitat, 1 actualización de censo de familia y 5 actualizaciones de conceptos de Reintegraciones cumpliendo con el 100% de los instrumentos. De las 15 PPR que fueron objeto de atención en este periodo del informe, 9 cuentan con PdT en ejecución de meses anteriores, 1 PdT fue colocado en ejecución en este periodo del informe. 2 PdT se encuentran en elaboración. 3 PdT fueron evaluados en este periodo (2 por culminación de ruta y 1 por finaliza ciclo de PdT debido a que presentó problemática jurídica) En este periodo del informe fueron realizadas 2 ISUN, lo cual fue el 100% de la meta del periodo Se realizaron 30 encuestas Productivas de Monitoreo Post Se realizaron 28 visitas domiciliarias de Monitoreo Post Se cargaron al sistema todas las gestiones realizadas de encuestas productivas y de Monitoreo Post
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	para este mes (26 acuerdos), logrando la atención del 100% con cumplimiento de acuerdos, para lo cual, se le realizaron las siguientes asesorías 4 Asesorías en la dimensión Productivas (1 PRO2213 Vinculación a FPT, 1 PRO2312 Comprensión modelo de Negocio y 2 PRO2522 Productos y servicios del sector financiero). 3 Asesorías en la dimensión familiar (FAM3.3.1.3 VIF, 2 FAM3.4.1.2 Pautas de crianza.) 2 en la Dimensión de Hábitat (2 HAB4613 usos productivos del Hábitat) Se realizó 2 asesoría en la Dimensión de Salud (2 SAL5.4.1.3 Prevención de riesgos). 3 en la dimensión de educación (3 EDU6213 Vinculación y permanencia en procesos educativos). En la dimensión Ciudadana se realizaron 9 asesorías (4 CID 7213 Cumplimiento de Justicia transicional, 1 CID 7311 conocimiento del estado, 4 CID7.3.1.1 conocimiento de derechos y deberes) Se realizó 3 asesoría en la dimensión Seguridad (2 SEG8.2.1.1 conocimiento protocolo de riesgo, 1 SEG8.1.5.3 Acción de prevención de riesgo) para un total de 26 asesorías para 26 acuerdos en el mes, con la participación de 4 familiares en estas asesorías Se cuenta con 2 PdT en elaboración con los cuales se avanzó en el proceso de caracterización Se colocó 1 PdT en Ejecución con acuerdos desde el mes de Diciembre
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	estado en Ejecución con acuerdos proyectados para cumplimiento en este periodo, para un total de 26 acuerdos para el mes de Noviembre a los cuales se les realizaron las asesorías necesarias para su cumplimiento, 21 individuales y 5 con familiares, estas asesorías fueron realizadas por medio de encuentros humanizantes y conversacionales. Se realizó 2 Asesorarías DC-PdT con la PPR que se colocó el PdT en ejecución Se realizaron 6 Asesorías DC-PdT con las 2 PPR que cuentan con PdT en Elaboración En estas caracterizaciones se logró identificar necesidades en las 8 dimensiones de PdT para las PPR que se encuentran en esta fase de caracterización. Se realizaron 2 asesorías CID a las 2 PPR que se culminaron en este periodo a las se les evaluó el PdT por culminación de la Ruta de Reintegración. Una PPR no logró culminar el proceso por presentar pendiente Jurídico por lo que el PdT se le evaluó por Finaliza ciclo de PdT, debido a que debe iniciar otro ciclo de PdT en donde gestione la solución de sus pendientes Jurídicos. A este PdT se le realizaron 2 asesorías DC-PdT para el inicio de su caracterización.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En este Periodo del Informe se le realizó seguimiento y motivación a una PPR que se encuentra vinculada en un curso con el SENA de Cocina. Se tienen pre matriculados 2 PPR para un curso Operario en Construcción con el SENA Se mantiene vinculados en FA a tres PPR, a los cuales se les hace constante seguimiento y motivación.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se cuenta con 1 PPR vinculada a curso complementarios con SENA al cual se les realiza motivación y seguimiento para que continúe de forma responsable con la formación. Se cuenta con 3 PPR vinculados en FA a los cuales se les realizó sensibilización de la importancia de continuar de forma responsable en la formación Se realizó seguimiento a través de planilla de FA a 3 PPR y 6 PPR-E y se realizó reunión con rectora de institución ABC con el fin de verificar como se encentran las PPR en su proceso educativo y acciones de mejora y sostenimiento.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En este periodo del informe no se presentó carpeta BIE-PDN debido a que no se contaba con meta establecida. En este periodo del informe se contaba con una meta de realización de 2 ISUN, una de primera visita y otra de tercera visita, ambas se encontraron en funcionamiento y fueron realizados dentro de los 5 días hábiles requeridos. Se realizaron 6 asesorías en la dimensión Product va para cumplimiento de acuerdos de PdT Se participó el 26 de Noviembre de la mesa de generación de ingresos del GT Se envío la base a la asesora de ruta de la meta BIE-PDN para el año 2020
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este Periodo del informe se logró postular 3 PPR en el modulo de culminación en SIR, luego de haber realizado las respectivas gestiones en FA, FPT y Salud, 2 de ellos fueron aprobados y uno de ellos presentó pendiente Jurídico no siendo posible su culminación. A las 2 PPR aprobadas se les terminó el beneficio Psicosocial por culminación y les evaluaron los PdT por culminación de ruta. Finalmente lograron terminar la ruta de Reintegración en este periodo por culminación exitosa. Por otro lado, fueron realizadas las asesorías de cumplimiento de acuerdos y proceso de caracterización de PdT con fin de que estos avancen en su ruta de Reintegración, contribuyendo al acercamiento a la culminación de la ruta de Reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Los días 6 y 22 de Noviembre de 2019 se participo a jornadas de trabajo con integrantes de junta directiva de ASGACT y Comités de trabajo, en donde se evaluaron las gestiones y actividades realizadas por la asociación durante el 2019, con el fin de implementar acciones de mejora (cada sesión tuvo una duración de 3 horas para un total de 6 horas de trabajo) El día 7 de Noviembre se realizó reunión con el Lider del Grupo de trabajo de campo de ASGACT Edilberto Durango, al cual se le asesoró durante dos horas en la elaboración de formatos para control y seguimientos de las actividades realizadas en campo por ASGACT. E
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 12 de Noviembre se participó del comité del GT en las instalaciones del GT en Montería se llevó a cabo la siguiente agenda: revisión del cumplimiento de los compromisos generados en el comité anterior, posteriormente presentación de diapositiva de diagnóstico de las Unidades de Negocio acompañadas por los Gestores Liliana Herazo y Cristóbal Arrieta, seguidamente Estrategia de fortalecimiento del Trabajo en equipo, dirigido por Carolina Hernandez, por último Temas varios (Organización próximos eventos y culminaciones) Cierre comité (lectura de compromisos socializados por la Operativa Linda Correa). El día 13 de Noviembre Se participó al Conversatorio Una mirada a la Reincorporación en la cuidad de Montería, en auditorio del Hotel Santorini, el cual contó con la participación de Guadalupe Guerrero, subdirectora territorial de la ARN; y Nadya Aranguren, Jefe de proyectos para reincorporación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Posteriormente el 13 de Noviembre en la jornada de la tarde Se participó a la reunión con todo el equipo de colaboradores de la ARN Cordoba, la cual fue dirigida por Guadalupe Guerrero, subdirectora territorial de la ARN sede central. El día 26 de Noviembre Se Asistió a la mesa de Generación de ingresos en donde se realizó revisión de 1 Proyecto Productivo de Reincorporación en donde se realizó revisión de ficha, cotización y documentos de proveedores; finalmente el proyecto fue aprobados con las recomendaciones necesarias para su presentación, seguidamente se realizó revisión de realización y cargue de ISUN del periodo Noviembre 2019, seguidamente re revisó la estrategia de sostenibilidad de UN realizando las recomendaciones a seguir para mantener la sostenibilidad de estas UN.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega del informe de Actividades del 1 al 30 de Noviembre de 2019 Se envió la legalización de viajes 01 al 30 de Noviembre de 2019. Se envió la solicitud de viajes para la primera quincena del mes de Diciembre Se envió cronograma de atenciones para el mes de Diciembre de 2019

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En este periodo del informe se realizaron 34 actividades con PPR, con ARPA y planillas (se utilizaron planillas debido a que en algunos lugares por época de lluvias o problemas de seguridad no fue posible llevar el equipo) Se realizaron 9 encuestas de Empleabilidad, 1 censos de Hábitat, se actualizó 1 Censo de familia y se actualizaron 5 conceptos de Reintegración. Se Evaluaron 3 PdT. Se realizaron 30 encuestas productivas de Monitoreo Post y Se realizó 28 Encuestas de visita Domiciliaria de Monitoreo Post. Se colocó un PdT en ejecución Se cargaron 26 acuerdos de PdT Se realizó una Culminación del Beneficio de Psicosocial Se entregó 2 ISUN para cargue del sistema Se realizaron 3 postulaciones en el módulo de culminaciones
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó entrega a gestión documental de 3 resumen de acuerdos de PdT, 2 socialización de estrategia de monitoreo Post y 2 acta de retiro voluntario de FPT
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó de la logística para el cierre de maestro itinerante en Tierralta, se participó del Cierre de acompañamiento a ASGACT en Tierralta.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta lo comprendido en este informe se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en la minuta contractual descritas en los ítems 3) legalizar los gastos de desplazamiento durante los (5) días siguientes al mismo. 4) suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. 6) prestar de manera oportuna, eficiente y con calidad, los servicios que constituyen el objeto del contrato actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10)Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago; 12) Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 14) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos, y darles adecuado uso, manejo y organización; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

ANA MARIA SANCHEZ VELASQUEZ

NOMBRE(S): Adriana Noreña Ospina

Fecha VoBo: 30-11-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"